

Nuevo Mundo Mundos Nuevos

Images, mémoires et sons

Dánae Fiore y Ana R. Butto

Violencia fotografiada y fotografías violentas. Acciones agresivas y coercitivas en las fotografías etnográficas de pueblos originarios fueguinos y patagónicos

Advertencia

El contenido de este sitio está cubierto por la legislación francesa sobre propiedad intelectual y es propiedad exclusiva del editor.

Las obras publicadas en este sitio pueden ser consultadas y reproducidas en soporte de papel o bajo condición de que sean estrictamente reservadas al uso personal, sea éste científico o pedagógico, excluyendo todo uso comercial. La reproducción deberá obligatoriamente mencionar el editor, el nombre de la revista, el autor y la referencia del documento.

Toda otra reproducción está prohibida salvo que exista un acuerdo previo con el editor, excluyendo todos los casos previstos por la legislación vigente en Francia.

revues.org

Revues.org es un portal de revistas de ciencias sociales y humanas desarrollado por Cléo, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

Referencia electrónica

Dánae Fiore y Ana R. Butto, « Violencia fotografiada y fotografías violentas. Acciones agresivas y coercitivas en las fotografías etnográficas de pueblos originarios fueguinos y patagónicos », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Imágenes, memorias y sonidos, Puesto en línea el 29 septiembre 2014, consultado el 23 febrero 2015. URL : <http://nuevomundo.revues.org/67326> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.67326

Editor : EHESS

<http://nuevomundo.revues.org>

<http://www.revues.org>

Documento accesible en línea desde la siguiente dirección : <http://nuevomundo.revues.org/67326>

Document generado automáticamente el 23 febrero 2015.

© Tous droits réservés

Dánae Fiore y Ana R. Butto

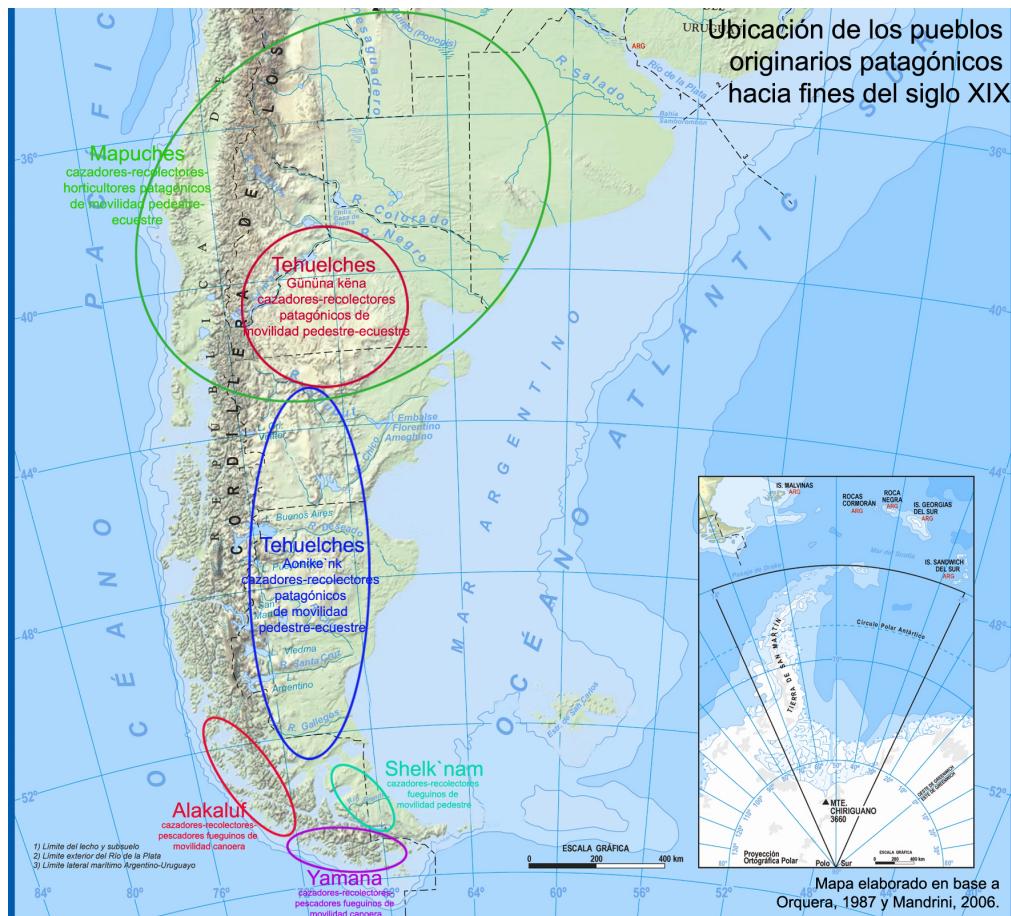
Violencia fotografiada y fotografías violentas. Acciones agresivas y coercitivas en las fotografías etnográficas de pueblos originarios fueguinos y patagónicos

Introducción: violencia y fotografía en Fuego-Patagonia

1 El objetivo principal de este trabajo es analizar comparativamente dos corpus de imágenes que retratan la experiencia de la violencia vivida por los pueblos originarios de Tierra del Fuego y Pampa-Patagonia (región también denominada como Fuego-Patagonia) en el contexto de la consolidación del Estado-nación argentino y la expansión occidental hacia sus territorios desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Entendemos por *violencia* a las relaciones sociales que implican el sometimiento de una de las partes, usualmente la más vulnerable, mediante acción física agresiva que implique forzamiento intencional y genere un traumatismo físico y/o psíquico¹. Este análisis opera en dos escalas: por un lado se propone visibilizar los actos de violencia que fueron registrados por once fotógrafos en cinco comunidades del territorio austral argentino -Mapuche, Tehuelche, Shelk’nam, Yamana-Yahgan y Alakaluf; por otro lado, se propone reflexionar acerca de las variaciones de las situaciones violentas sufridas por estos pueblos, marcando sus heterogeneidades².

2 En este sentido, hemos identificado un corpus de 112 tomas fotográficas que ejemplifican estas situaciones y las hemos analizado desde dos conceptos complementarios: *violencia fotografiada y fotografías violentas*. El término *violencia fotografiada* remite a aquellas imágenes en las cuales el registro fotográfico funciona como documento de una situación violenta de agresión física que implique daños corporales y/o limitación de la libertad (por ejemplo: fotos de secuestros, matanzas, castigos corporales o personas armadas y amenazantes). El término *fotografía violenta* remite a aquellas imágenes en las que el propio acto fotográfico ha sido coercitivo, requiriendo el control corporal por parte del fotógrafo sobre el sujeto fotografiado en contra del acuerdo de este último, convirtiendo a la captura fotográfica en un acto violento en sí mismo (por ejemplo: fotos que implicaron la manipulación física de los cuerpos de las personas retratadas, interviniendo sobre éstos para adaptarlos a exigencias del fotógrafo, tales como el control forzado de las poses y/o de la desnudez, el agregado de escalas de medición, etc.)³. La identificación de estas dos formas de representación, que generalmente se aplican a distintas imágenes pero en ocasiones se solapan en una misma fotografía, permite arrojar nueva luz sobre las experiencias de violencia vividas por los pueblos originarios pampeano-patagónicos y fueguinos en el contexto de consolidación del Estado-nación argentino de fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

Casos de estudio: cazadores-recolectores, territorios invadidos



Mapa de la ubicación de los territorios de pueblos originarios de Pampa-Patagonia y Tierra del Fuego. (Modificado de: Orquera, Luis "Advances in the archaeology of Pampa and Patagonia", *Journal of World Prehistory*, 1987, 1(4), p. 333-413 y Mandrini, Raúl *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Alfaguara, 2006).

Tierra del Fuego

- 3 El archipiélago fueguino fue territorio de tres sociedades indígenas: los Shelk'nam⁴, un grupo cazador-recolector con movilidad pedestre que habitó el norte de la Isla Grande⁵, y los Yámana-Yahgan y Alakaluf-Kaweskar, grupos cazadores-recolectores-pescadores con movilidad canoera que habitaron desde el sur de la Isla Grande de Tierra del Fuego hasta el Cabo de Hornos y el suroeste del archipiélago fueguino⁶.
- 4 Desde el siglo XVI Tierra del Fuego fue visitada por viajeros, exploradores, comerciantes, militares y misioneros religiosos -incluyendo por lo menos 39 autores que produjeron 55 textos⁷. A partir del siglo XIX comenzó la ocupación occidental efectiva de la región sobre la base de dos procesos principales: la instalación de estancias agropecuarias en terrenos indígenas y la instalación de misiones religiosas salesianas y anglicanas, que se encargaron de evangelizar y transculturar a los pueblos fueguinos⁸. A diferencia de los pueblos pampeano-patagónicos – ver más abajo – los pueblos originarios fueguinos no fueron sujeto de campañas militares de exterminio y de conquista de sus tierras; sin embargo fueron objeto de numerosos ataques violentos producto de agentes occidentales – principalmente europeos y criollos – que les produjeron serias lesiones e incluso la muerte⁹. Muchos de estos hechos fueron recopilados y denunciados en la obra de José María Borrero (“La Patagonia Trágica”), que constituye un trabajo de directa referencia al tema de la violencia sufrida por los nativos patagónicos y fueguinos. A su vez, los misioneros religiosos mencionaron estos temas como forma de justificación de la importancia de su obra religiosa para salvar las vidas de los fueguinos – soslayando el grave costo relativo a la total transformación de sus modos de vida –¹⁰. Los

etnógrafos incluyeron datos sobre estos hechos en sus recopilaciones de los sucesos históricos acaecidos previamente a sus trabajos de campo¹¹.

Asimismo, tanto exploradores, comerciantes, misioneros y etnógrafos produjeron numerosas tomas fotográficas de los pueblos originarios Shalk'nam, Yamana-Yahgan y Alakaluf-Kaweskar entre los años 1881 y 1960. Hemos recopilado hasta el momento 1130 fotos de estos pueblos fueguinos, de las cuales 49 incluyen datos acerca de situaciones violentas fotografiadas y/o de fotografías violentas, que serán analizadas en este trabajo.

Pampa-Patagonia

En la región pampeano-patagónica continental habitaban múltiples sociedades nativas, entre ellas Tehuelches, Mapuches, Puelches y Pehuenches¹². Todos ellos eran cazadores-recolectores nómades, que habían adoptado el modo de vida ecuestre luego de la introducción del caballo en América; los Mapuches también practicaban la agricultura. Su organización sociopolítica era el cacicazgo: los grupos familiares eran guiados por un jefe de carácter hereditario, un consejo de ancianos y shamanes¹³.

Esta vasta región fue recorrida por infinidad de viajeros, algunos misioneros y numerosos militares desde el siglo XVI hasta el XX – incluyendo por lo menos 39 autores que produjeron 41 textos¹⁴. Las relaciones entre los pueblos originarios patagónicos y la sociedad criolla abarcaron desde los vínculos pacíficos y las buenas relaciones económicas, pasando por quienes defendían la incorporación de los indígenas al Estado-nación, hasta las avanzadas militares y el genocidio perpetrado contra estos pueblos¹⁵.

A partir de la conformación de los Estados nacionales argentino y chileno, los grupos indígenas patagónicos fueron objeto de múltiples campañas militares dirigidas a apropiarse de estos amplios territorios: entre ellas la denominada Conquista del Desierto en Argentina en 1879 dirigida por Julio Roca, la de 1883 dirigida por Conrado Villegas, y la Pacificación de la Araucanía en Chile en 1879 dirigida por Cornelio Saavedra Rodríguez¹⁶. Como resultado de estas campañas militares, muchos indígenas (familias y grupos enteros) fueron secuestrados y detenidos en campos de concentración o de disciplinamiento (*sensu* Papazian y Nagy¹⁷) como el que funcionó en la isla de Martín García entre 1870 y 1890, donde miles de nativos fueron mantenidos cautivos y obligados a desempeñarse en trabajos en la isla. Funcionaron además otros campos en Carmen de Patagones, Junín de los Andes, Chinchinales, Valcheta y el Cuartel de Retiro (Buenos Aires)¹⁸. Las mujeres y niños fueron vendidos para desempeñarse como sirvientes en casas de familia, mientras los hombres jóvenes y adultos fueron incorporados a las Fuerzas Armadas y otros contingentes fueron empleados como mano de obra en ingenios azucareros en Tucumán o en actividades rurales en la provincia de Buenos Aires y el Litoral¹⁹. Asimismo, los caciques tehuelches Inacayal y Foyel fueron retenidos junto a sus familias en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata a pedido de su director, el perito Francisco P. Moreno, y habitaron en esa institución²⁰.

La mayoría de las tomas fotográficas de los pueblos Mapuche y Tehuelche fueron tomadas por fotógrafos de campañas militares y viajeros. De estos pueblos de Pampa-Patagonia hemos recopilado hasta el momento 734 imágenes, de las cuales 63 incluyen datos acerca de situaciones violentas fotografiadas y/o de fotografías violentas, que serán analizadas en este trabajo.

Las historias socio-políticas de Pampa-Patagonia y Tierra del Fuego difieren, ya que los intereses que impulsaron su ocupación fueron diferentes, siendo en Pampa-Patagonia de índole más sistemáticamente violenta como consecuencia de las expediciones militares de anexión de los territorios, mientras que en Tierra del Fuego la ocupación de los territorios fue principalmente operada por agentes privados – estancieros, comerciantes y misioneros – con variadas formas de uso de la violencia, pero sin expediciones militares que hicieran un uso sistemático de ella organizadas por el Estado argentino. En estos contextos relativamente contrastantes se rastrearán las diferencias y similitudes en las experiencias de la violencia registradas en las fotografías de estos pueblos originarios.

Marco teórico: fotografía, agencia y violencia

11 Las imágenes fotográficas pueden ser entendidas como artefactos que funcionan como índices (*sensu Peirce*²¹) ya que mantienen una relación física directa con el referente representado²²: registran, aunque siempre de manera sesgada por los intereses del fotógrafo, la materialidad y la agencia de los individuos que posaron frente al dispositivo fotográfico²³. Esta imagen-huella²⁴ nos señala la inevitable copresencia y contigüidad física del fotógrafo, el dispositivo fotográfico y el referente real durante el acto fotográfico²⁵. Así, a lo largo del proceso de formación del registro fotográfico, en este “encuentro de subjetividades”, tanto fotógrafo como fotografiado son agentes activos en la construcción de esa imagen, aunque con diferentes grados de libertad. Estos siempre serán mayores en los grupos que detentan el poder, pero sin anular el margen de injerencia de los grupos indígenas respecto de su propia representación²⁶. Este documento visual permite entonces acceder a una parte de la realidad pasada²⁷, y en este caso rescatar información acerca de las situaciones de violencia vividas desde mediados del siglo XIX en Pampa-Patagonia y Tierra del Fuego.

12 Investigaciones previas sobre amplias muestras de fotografías (734 fotos de Pampa-Patagonia y 1131 de Tierra del Fuego), han mostrado la existencia de claros patrones cuantitativos que identifican la cultura material, prácticas socioeconómicas y procesos de transculturación y resistencia de cada uno de los pueblos originarios de dichas regiones, develando la impronta dejada en estas imágenes por la agencia de los sujetos fotografiados²⁸. Teniendo en cuenta que dichas fotos fueron obtenidas en el contexto de expansión estatal a las regiones más australes de Argentina, en el cual los fotógrafos tenían mayor grado de libertad y control sobre el proceso de la toma fotográfica, formulamos como expectativa de análisis que los sujetos fotografiados pueden haber sido representados de las siguientes maneras (no necesariamente excluyentes entre sí):

- 13 1) como receptor de violencia física (en los casos en que aparece como herido, castigado, secuestrado, etc.);
- 14 2) como potencialmente violento (en los casos en que aparece armado y en pose amenazante);
- 15 3) como receptor de violencia fotográfica (en los casos en que su pose, desnudez y detalles de la toma aparecen controlados mediante imposiciones físicas de un tercero)²⁹.

16 Si bien es esperable que estas tres expectativas no se cumplan con la misma frecuencia, su búsqueda e identificación permitirá centrar la mirada en la forma en que estas imágenes violentas formaron parte de un proceso de control físico de personas y territorios, así como de la dominación de su representación visual.

Análisis: control real y dominación visual

17 La presente investigación se realizó sobre la base de fotografías de pueblos fueguinos y pampeano-patagónicos que indicaran experiencias de violencia seleccionadas de un corpus mayor de imágenes que opera como contexto de referencia³⁰.

Casos de Tierra del Fuego

18 *Secuestros.* En el siglo XIX, en Tierra del Fuego ocurrieron por lo menos cuatro eventos de secuestros de indígenas, quienes fueron llevados a Europa con el objetivo de exhibirlos en exposiciones y ferias ante un público metropolitano ávido de observar “seres exóticos” de las tierras lejanas. Con la fotografía ya instalada como método preferido de registro “objetivo” de la realidad, estos nativos fueron objeto de múltiples retratos en las diferentes exposiciones; retratos que se convirtieron en testimonio de sus secuestros. Hemos recopilado un total de seis fotografías de indígenas fueguinos secuestrados: tres muestran a un total de 18 individuos Alakaluf-Kaweskar en el Jardin Zoologique d’Acclimatation en París en el año 1889; una retrata dos individuos Shelk’nam junto con otros indígenas americanos en Génova como parte de la Exposición Colombiana por el Cuarto Centenario del Descubrimiento de América en 1892; otra retrata un grupo de 6 individuos Shelk’nam como parte de una exposición realizada en el predio de la Sociedad Rural Argentina en Buenos Aires en 1898 y una retrata un grupo de 9 Shelk’nam en la Exposición Universal de París como parte de una gira emprendida alrededor de Europa en el año 1889 a cargo de Maurice Maître, quien aparece fotografiado con el grupo

ostentando una vara similar a las de adiestradores de animales. Todas estas fotografías, a pesar de sus diferentes geografías, muestran una imagen caracterizada por rasgos similares:

- 19 a) grupos de indígenas desnudos o vistiendo atuendos típicos para estas sociedades -como capas de cuero o cubresexos- pero exóticos para los occidentales;
- 20 b) portan o están rodeados de artefactos autóctonos (como arpones, arcos y flechas, carcajes, canastas), que contribuyen a construir la imagen étnica exótica;
- 21 c) posan en espacios artificialmente construidos que intentan representar sus espacios naturales (por ejemplo, por medio de una choza y rodeada de áboles y plantas), pero sin fotografiar la situación de encierro.

22 *Violencia explícita.* Existen a su vez fotografías donde la violencia ejercida contra los indígenas es explícita y la fotografía funciona como un registro de la exterminación de estos pueblos³¹. Ejemplo de este tipo de violencia son las fotografías de Julius Popper, quien fue en un comienzo financiado por el gobierno argentino para buscar oro en Tierra del Fuego, y en esas expediciones tuvo encuentros violentos con nativos Shelk'nam, que resultaron en la muerte de algunos de ellos³². Uno de estos hechos fue registrado en tres fotografías del año 1886 en las que aparece un hombre Shelk'nam muerto, desplomado en el suelo, junto a su arco y flechas (que desaparecen en otras tomas de la misma secuencia) a la vez que Popper y sus expedicionarios apuntan sus armas en diferentes direcciones, como anticipando una posible ofensiva indígena. El cambio de posición de los artefactos portados por el Shelk'nam muerto visibiliza la manipulación a la que estuvo sujeta la imagen, a fin de crear una escena en la cual los indígenas aparecieran como atacantes y de justificar las acciones ofensivas de la partida de Popper como si fueran maniobras defensivas. Los epígrafes que acompañan estas fotografías, “Lluvia de flechas” y “Muerto en el terreno del honor”, apuntan también a crear en primer lugar una justificación de la matanza indígena y, en segundo lugar, un sarcástico intento de respetar al oponente que ya no puede dar su versión de lo acontecido. De esta manera, “balas, fotos y textos, funcionan aquí como tres episodios de un mismo evento de extinción del otro”³³.



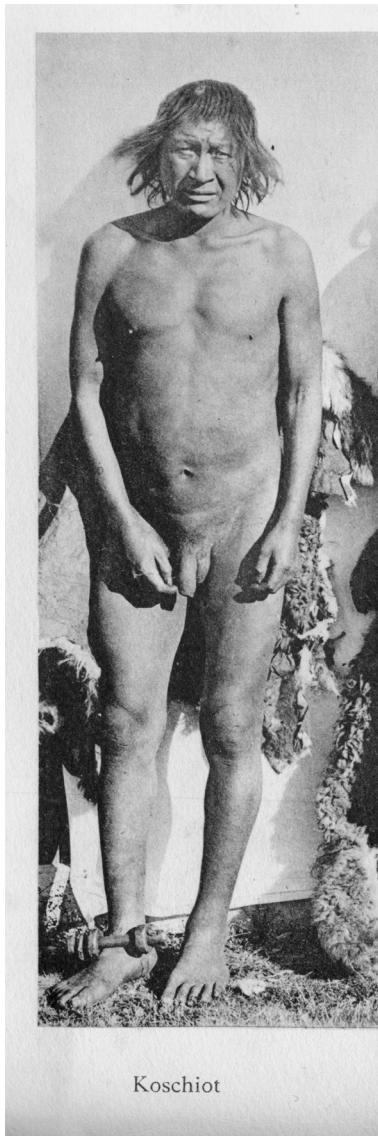
Una de las imágenes de la serie de fotografías de Julius Popper (1886): se divisa en primer plano al hombre Shelk'nam yaciendo en el suelo, con un arco en la mano izquierda y flechas en la mano derecha; a su derecha se observan los restos de un paravientos; en segundo plano y de espaldas a la cámara, cuatro hombres con armas largas apuntan hacia el horizonte. N° de inventario: 0296. Archivo de Fotografías Etnográficas de Fuego-Patagonia de la Asociación de Investigaciones Antropológicas.

23 La lectura de estas imágenes, que han circulado ampliamente, no debe ser sesgada y pensar en Popper como un mero “cazador de indios”; sino que mediante una mirada complejizadora se puede ubicar estas imágenes obtenidas por este explorador comerciante no como mero reflejo de sus intenciones individuales, sino como símbolo de la sociedad occidental de la época, inmersa en un paradigma evolucionista en el que la diferencia cultural se explicaba por el estadio de salvajismo en el que se encontraban aquellas poblaciones indígenas³⁴. Por otro lado, a pesar de tratarse de imágenes que claramente retratan un acto violento como lo es la

muerte de un nativo, ese acto de violencia no deja de ser retratado de manera estética: con una esmerada composición en dos planos, donde el cuerpo muerto ocupa el primer plano y los expedicionarios armados ocupan el segundo plano, permitiendo así que se los visualice a todos. La exhibición de esta violencia fotografiada implica que, en el contexto en el cual fueron tomadas las imágenes, dichos actos de agresión extremos estaban lo suficientemente naturalizados como para que no debieran ser ocultados, sino por el contrario, que fuera permisible su circulación. Asimismo, la propia producción y circulación de esta imagen que llega a nuestras manos y miradas desde el siglo XIX al siglo XXI, nos recuerda por un lado el valor documental de la fotografía³⁵, que la constituye en un índice del referente representado³⁶ y por otro lado su valor de ícono, en tanto parece re-producir lo real a través de la semejanza³⁷. De esta manera, este tipo de imágenes despierta en el espectador una doble respuesta: “de confianza en la verdad de lo que allí se ve (y por lo tanto de horror), y de conciencia de la distancia que nos separa de ello”³⁸. Consideramos, entonces, que estas imágenes constituyen simultáneamente registros de violencia sufrida por los nativos, intentos de representaciones de los nativos como violentos, y ejemplos de violencia fotográfica implicada en la manipulación del cadáver y los artefactos durante las tomas.

24

Castigo. En 1895 Fernand Lahille, un naturalista francés con intereses documentalistas, fue contratado por el gobernador de Tierra del Fuego junto con otros investigadores para realizar una expedición a fin de facilitar la colonización y explotación del territorio³⁹. Luego del asesinato de tres empleados de la Sociedad Chilena de Explotación de la Tierra del Fuego un grupo Shelk’nam fue trasladado cerca de donde Lahille se había instalado, por lo cual éste tuvo la oportunidad de establecer contacto con ellos, tomar sus medidas antropométricas, estudiar su vocabulario y fotografiarlos. Dentro de un conjunto de 16 imágenes de individuos desnudos, con sus capas abiertas y apoyadas contra una pared blanca, es destacable una fotografía que muestra a uno de ellos con un grillete en su pie derecho⁴⁰. A primera vista el grillete es quizás imperceptible, porque el interés del fotógrafo estaba en el registro de esos cuerpos indígenas, mensurables y analizables como objetos de estudio; sin embargo, el artefacto metálico documentado nos alerta de la situación de cautiverio de este hombre Shelk’nam, señalando esta violencia fotografiada.



Hombre Shelk'nam desnudo, con capa de guanaco por detrás, apoyado sobre una pared blanca: nótese el grillete en su tobillo derecho. El epígrafe de esta foto indica su nombre Koschiot (Lahille 1926: Lámina III). N° de inventario: 0402. Archivo de Fotografías Etnográficas de Fuego-Patagonia de la Asociación de Investigaciones Antropológicas.

25 **Armas.** De un total de 309 indígenas fueguinos fotografiados manipulando armas nativas como arcos y flechas (302 Shelk'nam, 6 Alakaluf-Kaweskar y 1 Yámana-Yahgan), éstas no los muestran empuñándolas de manera amenazante o violenta hacia un tercero, sino sosteniéndolas en pose de caza. La única excepción sería la del caso del hombre Shelk'nam en las fotos de Julius Popper arriba mencionadas, que aparece sosteniendo el arco y flecha aún después de muerto, en el contexto de un reciente enfrentamiento, intentando presentarlo como potencialmente violento, aunque ya abatido.

26 Por otra parte, en una fotografía de Charles Wellington Furlong (tomada en 1908) un hombre Yámana-Yahgan aparece vestido a la usanza occidental (pantalón, chaleco, saco) y con una diadema de plumas nativa, sosteniendo un arma larga de fuego de manera vertical, sin apuntarla, mirando a cámara. Su pose es tranquila y no transmite tensión o amenaza alguna, como sí transmiten algunas fotografías de indígenas patagónicos (ver más adelante). Se desconoce el contexto y los motivos por los cuales fue tomada esta fotografía; sin embargo ésta es la única imagen del total de 1130 fotos fueguinas en la cual una persona nativa empuña un arma occidental que sirve tanto para la caza como para la defensa/ataque contra terceros. Constituye así la única situación visualmente registrada de un proceso de transculturación occidental hacia la experiencia nativa de violencia potencial a través del acceso a este nuevo tipo de artefacto.

27 *Imposición de pose, medición corporal y desnudez forzada.* Además de los casos arriba mencionados, la mayoría de las tomas que podemos clasificar como “fotografías violentas” son aquellas en la cuales el fotógrafo manipuló el cuerpo del sujeto fotografiado para imponerle de manera forzada una pose artificial y/o intervino sobre éste para desnudarlo y/o marcarlo según los requerimientos visuales de producción de la imagen deseada. Entre ellas podemos incluir todas las fotografías obtenidas con fines “científicos” de medición de los individuos (que suman un total de 13), en las que los sujetos fotografiados posan tensos frente a cámara en poses artificiales ideadas para mostrar porciones del cuerpo de forma sistemática de acuerdo con reglas de documentación visual que los trataban similarmente a especímenes ejemplares del reino natural⁴¹.

28 Ello se evidencia en una foto de perfil tomada por Gustave Le Bon en el Jardin d’Acclimatation de París en 1881 (el hombre Alakaluf-Kaweskar retratado tiene una escala de medición blanca pintada sobre el brazo⁴²), así como en las tomas efectuadas por Fernqnd Lahille en 1896 y publicadas en 1926 (6 fotos), todas ellas de individuos de frente, apoyados contra una pared blanca, y del mismo tamaño, a fin de obtener imágenes comparables de estos “casos de estudio”.



Joven Alakaluf-Kaweskar, con capa de piel y pantalones cortos, ubicado en una estructura edilicia del Jardin d’Acclimatation: nótese la escala de medición antropométrica pintada sobre su brazo derecho (Gustave Le Bon 1881). N°1 de inventario: 0176. Archivo de Fotografías Etnográficas de Fuego-Patagonia de la Asociación de Investigaciones Antropológicas.

29 En otros casos, como las imágenes tomadas por Furlong en 1907 (3 fotos) y por Martín Gusinde en 1924 (3 fotos), se trata de secuencias de imágenes en las que el cuerpo del fotografiado es rotado los 360 grados a fin de tener una imagen desde cada ángulo y que no quede ninguna porción sin registrar. El interés en los detalles físicos llevó también a Luis Weinstein, hacia

1940, a retratar a una mujer Yámana-Yahgan con los ojos cerrados, a fin de registrar el rasgo “achinado” de ellos⁴³. Un caso de este tipo de fotografías, sumamente notorio por su reciente fecha de producción en 1947, son las tomas en las que Alejandro Lipschutz y sus colegas de la Misión Científica Chilena para el Estudio del Indio Fueguino retrataron a un hombre – Shelk’nam o Alakaluf – con el objeto de realizar mediciones antropométricas. Éste aparece retratado primero de frente y de perfil, vestido con ropas occidentales; luego es fotografiado con el torso desnudo y con un brazo en alto, y en la siguiente toma aparece totalmente desnudo, con los hombros caídos, los brazos colgando a los lados del cuerpo y apretando tensamente los labios, mostrando una clara incomodidad con la situación de la toma.

30 Por otra parte, el control sobre el cuerpo fotografiado llegó en ocasiones a ser netamente físico, como en el caso de una fotografía de Gusinde del año 1924, en la que un individuo Alakaluf-Kaweskar es sostenido frente a la cámara por la mano de un tercero que no entra en el cuadro, sino que sólo opera en la toma como sostén del sujeto retratado.

31 Finalmente, si bien la desnudez fue una situación frecuente en los pueblos fueguinos, existen casos en los que ésta aparece netamente forzada: en 1907 Carl Skottsberg obtuvo una fotografía de una indígena Alakaluf-Kaweskar en la cual la mujer retratada posa tesa y desnuda frente a la cámara, sosteniendo con los brazos un trozo de tela blanca que le es ajeno y que sólo está allí para cubrir la pelvis, porción del cuerpo que el fotógrafo consideró impropia de representar y/o que ella no aceptó descubrir.

Casos de Pampa-Patagonia

32 *Secuestros.* A fines del siglo XIX se llevaron adelante muchos secuestros de indígenas de la región pampeano-patagónica; algunos de ellos con el objetivo de exhibirlos en las Ferias Universales europeas o como parte de las conquistas militares llevadas adelante por el Estado-nación argentino entre 1879 y 1883 para apropiarse de estos territorios⁴⁴.

33 Al igual que ocurrió con los Alakaluf-Kaweskar, un grupo de Mapuches fue llevado a Europa y exhibido en el Jardin d’Acclimatation en París en el año 1883 como atractivo exótico para el público metropolitano. En una de las imágenes se divisa al grupo Mapuche, ataviado con sus vestimentas tradicionales, luciendo lo que aparenta ser platería mapuche⁴⁵ y manipulando una variedad de artefactos nativos de distintas esferas de la vida ritual y cotidiana, en un intento de representar un “mundo mapuche” homogéneo⁴⁶: palos que corresponden al juego de *palin*, un *werken* y un *kultrun* que se suelen utilizar en rituales específicos como el *nguillatun*⁴⁷.

34 Por detrás de esa “escena étnica”⁴⁸ se observa en el segundo plano una reja, la cual delata la artificialidad de tal escena así como el trato zoológico al cual estaban sometidas estas personas. Otro caso es el de los secuestros que se realizaron durante y después de finalizada la Conquista del Desierto, de los cuales existen múltiples registro fotográficos de los grupos recién arribados al Cuartel Militar de Retiro o a las barracas del Tigre⁴⁹. En el primer caso, la “tribu” del cacique Orkeke (17 varones y 37 mujeres y niños) fue llevada prisionera a Buenos Aires después de la Conquista del Desierto en 1883. A su llegada al Cuartel de Retiro el grupo fue fotografiado por el Dr. Carlos Spegazzini, quien se quejaba de que los indígenas no querían ser retratados por confundir – quizás atinadamente – la cámara fotográfica con un arma de fuego⁵⁰. Logró que posaran frente a la cámara “luego de varios ruegos, regalos y mucha paciencia”⁵¹, lo cual denota un caso de negociación nativa frente a la toma fotográfica. Así efectuó varias tomas grupales, todas realizadas con un telón de fondo sobre el cual los indígenas, vestidos con sus ropas tradicionales (ponchos y vinchas) y las mujeres peinadas con sus típicas trenzas, posan tiesos y ordenados: los adultos arriba, los niños abajo y Spegazzini en el medio, cerca del cacique Orkeke. Es de destacar el rostro de temor de las niñas y niños sentados en la parte inferior de la imagen, a veces abrazados y protegidos por alguna mujer adulta (probablemente su madre), otras veces solos.

35 En el segundo caso, otro conjunto de imágenes muestra a los caciques tehuelches Inacayal y Foyel y sus “tribus” en cautiverio en las barracas del Tigre, luego de su trasladado a Buenos Aires tras haberse sometido voluntariamente a las autoridades estatales⁵². Durante esa estadía fueron fotografiados, por un fotógrafo del estudio de Samuel Boote, en grupo con una pared de madera de fondo, vistiendo sus atuendos tradicionales y, en escasas dos tomas, manipulando

artefactos occidentales cotidianos: ollas y pavas, que denotan el obligado contexto de contacto intercultural. Posteriormente y tras un pedido oficial, Francisco P. Moreno alojó a estos grupos indígenas en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata, con el objetivo de estudiarlos antropológica y físicamente, por considerarlos como los últimos “especímenes vivientes” de un estadio cultural en vías de extinción⁵³. Parte de estos indígenas vivió en el museo hasta su muerte y sus restos fueron allí retenidos, como sucedió con el cacique Inacayal (hasta la reciente devolución de sus restos óseos a su comunidad). Se extendió así el secuestro en vida al secuestro en muerte, lo cual impulsó los actuales movimientos de restitución de sus restos a las comunidades⁵⁴.



Grupo de personas Tehuelche, incluyendo a los caciques Inacayal (al fondo, el segundo desde la izquierda) y Foyel (el cuarto desde la izquierda), fotografiados en los barracones del Tigre donde fueron mantenidos prisioneros luego de su captura durante la Conquista del Desierto. Estudio Boote & Co., 1884. N° de inventario: 1207. Archivo de Fotografías Etnográficas de Fuego-Patagonia de la Asociación de Investigaciones Antropológicas.

36 Castigo. Una única y curiosa imagen obtenida a fines del siglo XIX por el fotógrafo chileno B. Herrmann muestra a un individuo Mapuche, con su característico poncho y vincha, en un cepo de castigo. El sujeto no mira a cámara, creando lo que parece ser una imagen espontánea, como si el fotógrafo “espiara” una situación violenta a la que él documenta visualmente de manera “neutral”. Dado que se desconoce la información sobre la producción y circulación de esta imagen, solo puede sugerirse que es muy probable que este documento no haya sido “leído” de la misma manera en el contexto contemporáneo a su producción y en la actualidad, ya que en el siglo XIX estaba naturalizada la situación de captura y castigo de nativos y por lo tanto la foto no habría servido como mecanismo para contribuir a la denuncia de estos hechos, tal como se la puede re-interpretar en la actualidad.

37 Armas y uniformes. A diferencia de los indígenas fueguinos, representados siempre en actitudes pacíficas, los indígenas pampeano-patagónicos fueron usualmente representados como potencialmente violentos, por medio de la portación de lanzas y la mirada fija a cámara, de manera de mostrar un indígena salvaje y amenazante (en un total de 9 fotos). La primera de estas fotografías es la del cacique Pincén, obtenida por Antonio Pozzo en su estudio fotográfico en 1878 con asistencia del perito Francisco P. Moreno, una vez que el cacique había ya sido derrotado y trasladado a la capital porteña junto con parte de su tribu. Pincén fue fotografiado vistiendo vincha, chiripá y botas de potro y portando boleadoras y una lanza, en un aparente intento de representarlo como un ser amenazante; sin embargo el telón y las rocas de fondo delatan la controlada construcción de la escena⁵⁵. Esa construcción excede los elementos meramente escenográficos, para abarcar el vestuario, los objetos portados y la pose, propuesta por Moreno, quien le habría pedido al cacique que posara “como si se hallara con sus indios en el desierto” a fin de que éste luciera salvaje y peligroso aunque “todos saben que ya no lo es”⁵⁶. Paralelamente, dentro de las 235 imágenes obtenidas durante la Conquista del Desierto, ocho de ellas muestran a 24 personas indígenas usando uniformes militares argentinos y armas

nativas (lanzas). Estas fotografías fueron obtenidas por Antonio Pozzo y por Pedro Morelli en las campañas militares, en 1879 y 1883 respectivamente, mostrando a los indígenas que acababan de ser derrotados en grupo, sosteniendo fuertemente las lanzas erguidas, parados tiesos y mirando fijo a cámara. Algo similar ocurre con la foto del cacique Pehuenche Millamain y su “tribu”, tomada por Morelli para Carlos Encina y Edgardo Moreno poco después de que aquel se hubiera presentado ante el ejército argentino para unirse a éste, en la cual el cacique porta el uniforme militar argentino y posa frente a su ruca junto a sus capitanejos, su familia y las mujeres de su grupo. Si bien para algunos autores esta imagen sintetiza la domesticación del indígena al Estado argentino⁵⁷, pensamos que también pudo existir una negociación en la cual los indígenas accedieron a vestirse de esta manera para presentarse como “indios amigos” a fin de acceder a ciertos beneficios políticos⁵⁸.



Fotografía de "Millamain, capitanejos e indios de pelea", tomada por Pedro Morelli para los ingenieros topógrafos Carlos Encina y Edgardo Moreno, 1882-1883. N° de inventario: 1487. Archivo de Fotografías Etnográficas de Fuego-Patagonia de la Asociación de Investigaciones Antropológicas.

³⁹ Entendemos que los indígenas eran agentes activos a la hora de la toma fotográfica y también grandes actores políticos en esta compleja coyuntura histórica⁵⁹, por lo que creemos posible que haya existido una negociación de contrapartes – militares y nativos – con intereses claros que, en esta ocasión, pudieron coincidir acerca de cómo mostrar a éstos últimos ante el dispositivo fotográfico. A su vez, esta presentación visual de los nativos como potencialmente violentos pero también dominables, colaboraría en la justificación de las acciones militares llevadas adelante contra estos pueblos, demostrando así que las fotografías cumplían una clara función ideológica de reproducción del sistema político hegemónico⁶⁰.

⁴⁰ *Imposición de pose, medición científica y desnudez forzada.* Las fotografías de Mapuches y Tehuelches incluyen 36 tomas obtenidas, con fines de medición antropométrica, en 1884 por el estudio fotográfico Boote & Co. en las barracas del Tigre donde estaban detenidos. Ejerciendo un claro control sobre aquellos cuerpos, los retratados fueron ubicados frente a un fondo neutro a fin de crear imágenes similares y comparables y fueron fotografiados de frente y de perfil, siguiendo el método de Alphonse Bertillon para captar ambos planos del individuo en cuestión⁶¹.

⁴¹ La imposición del fotógrafo se devela también en dos fotografías que muestran a indígenas patagónicos en desacuerdo con la toma. En la primera, una mujer indígena mapuche, fotografiada posiblemente por Obder Heffer en 1890 con la camisa baja, exhibe sus pechos: el gesto en su rostro y cuerpo es de tensión e incomodidad con la situación, en contraposición con los “cuerpos dóciles” observados por Carlos Masotta⁶² y las “lecturas eróticas” de algunas fotos fueguinas observadas por Gastón Carreño⁶³. En la segunda, dos indígenas patagónicas

(posiblemente Tehuelches, pero sin certeza sobre su adscripción étnica) son fotografiadas vestidas frente a un telón blanco: sus poses corporales son de absoluta tensión y sus expresiones faciales son de descontento – cabeza inclinada, ojos bajos y ceño fruncido –.

42 En todas estas situaciones es posible rastrear la manipulación de los cuerpos e incluso el desacuerdo para con la toma fotográfica, convirtiéndolas en *fotografías violentas*.

43 *Entierros*. Un último tipo de toma es la fotografía de enterramientos excavados, práctica llevada adelante por algunos de los militares y los científicos que recorrían el territorio patagónico⁶⁴. Hemos recopilado tres registros fotográficos de estas excavaciones y en dos de ellas se pueden ver detalles de la excavación de un enterramiento múltiple. El archivo donde se hallan estas fotos⁶⁵ no cuenta con datos de fecha, fotógrafo, ni lugar específico de las tomas, pero indica que se trata de tomas realizadas en Pampa-Patagonia y dada su catalogación consecutiva, así como la repetición del paisaje, consideramos factible vincularlas entre sí. En la primera foto se observa una superficie de sedimentos excavados de manera relativamente horizontal, entre los cuales emergen, aún *in situ*, los esqueletos de por lo menos seis personas: dos de ellas se observan en primer plano, en posición decúbito dorsal y con los brazos cruzados sobre el pecho, mientras que el resto de los individuos es visible solo parcialmente. En la segunda toma se observa un gran trozo de tela blanca puesto sobre el pastizal, en el cual se han ordenado y agrupado restos humanos de acuerdo a la porción anatómica: siete cráneos, huesos largos, huesos cortos y demás restos humanos, acompañados de una vasija de cerámica de cuerpo globular, cuello largo y asa. Estas dos tomas estarían registrando entonces dos momentos del proceso de excavación de un sitio de enterramiento de acuerdo a las incipientes normas científicas de la época⁶⁶, que a pesar de su carácter científico no dejaban de resultar en acciones violentas para los nativos.

44 En la tercera imagen, obtenida por Morelli para Encina y Moreno en 1883 en Matrinancó durante la Conquista del Desierto, se observa una excavación en la que los sedimentos están aparentemente removidos y apilados formando un pequeño montículo, en cuyo centro se erige un artefacto largo y angosto – que podría ser una lanza – en cuya base se apilan seis cráneos humanos⁶⁷. Alrededor de éstos se esparce desordenadamente una serie de restos óseos entre los que se distinguen por lo menos dos cráneos de caballo y cuatro caderas de animales de gran porte – posiblemente también caballos –. Se distinguen además varias ramas tiradas sobre el pastizal y dos palos verticalmente posicionados, a ambos costados de la “lanza” y de los cráneos.

45 Este tipo de imágenes sintetiza y conjuga la *violencia fotografiada* con la *fotografía violenta*: la excavación/profanación de cementerios indígenas fue en sí misma un acto de violencia y la manipulación de los restos humanos y sus ajuares en el proceso de la toma implicó un registro fotográfico violento⁶⁸. Esta acción no fue infligida directamente sobre los indígenas contemporáneos a la toma, sino contra los cuerpos de sus antepasados y sus lugares de entierro – posiblemente sagrados –, sumando así otra forma de violencia contra el tejido social indígena.

Discusión y conclusiones: similitudes visuales y trayectorias compartidas

46 De la comparación entre los casos de estudio emergen varias similitudes y algunas diferencias sobre los procesos de violencia vividos por las poblaciones pampeano-patagónicas y fueguinas. Revisaremos estas tendencias de acuerdo a los tópicos de análisis elegidos.

47 *Secuestro*. Como una ominosa señal visual del proceso histórico sufrido por estas poblaciones nativas, tanto para los casos de los pueblos originarios de Pampa-Patagonia como de Tierra del Fuego las primeras fotografías que existen son aquellas que registran sus secuestros⁶⁹. La mayoría de estas imágenes fue obtenida a fines del siglo XIX, cuando los indígenas fueron llevados a las ferias mundiales de Europa o a exhibiciones en Buenos Aires con el objeto de exhibirlos y estudiarlos como ejemplares exóticos de las tierras conquistadas. En el caso Pampeano-Patagónico, a éstas se agregan aquellas tomadas en los cuarteles de Retiro y las barracas del Tigre, durante el traslado de los nativos posterior a la Conquista del Desierto.

- 48 Estas tomas fotográficas muestran por lo general un rasgo en común: intentan generar una “escena étnica” incorporando elementos del paisaje natural y cultural – como ramas y chozas – junto a artefactos de cultura material tradicional – arcos, flechas, canastas, ropas, etc. –, evitando documentar el encierro real al que estaban sometidas las personas. Sin embargo, algunas de ellas develan la real situación de captura incorporando en la escena: a) al propio sujeto responsable del secuestro; b) a los misioneros religiosos salesianos que avalaron los secuestros y exhibiciones; c) a las rejas o edificios que aprisionan a los sujetos exhibidos. Disimulado en algunos casos y develado en otras, el cautiverio queda siempre revelado en estas tomas.
- 49 *Castigo.* Existen escasas fotografías que muestren el castigo al cual fueron sometidos los indígenas: una para Pampa-Patagonia y una para Tierra del Fuego. Ambas imágenes registran la quita de libertad y el control corporal de estos individuos mediante el uso de cepos y grilletes. Además de sus efectos físicos reales, este tipo de artefactos denota un neto sentido de dominación occidental sobre estos individuos. Dominación reproducida y documentada en estas fotografías, que señalan claramente quién fue el sujeto castigado y permiten inferir el agente de control.
- 50 *Armas y uniformes.* Existe un interesante contraste entre las regiones respecto de la representación de los indígenas como sujetos violentos: en Pampa-Patagonia los indígenas aparecen muchas veces representados portando sus armas autóctonas – las lanzas – de manera amenazante y mirando fijo a cámara, en contraposición a las imágenes de fueguinos que cuando portan sus armas es en poses de caza y no de manera amenazante o peligrosa para el observador (el público occidental de la foto). Coinciendo con esta forma de representación no amenazante de los fueguinos, el único ejemplo de un indígena portando un arma de fuego es un Yámana-Yahgan que posa de manera pasiva sosteniendo el arma, no apuntándola. Consideramos que esta representación se condice con la construcción intencional de una imagen que se quiso transmitir acerca de los pueblos pampeano-patagónicos como violentos y amenazantes, imagen funcional a la justificación de una ocupación violenta de su territorio como la llevada a cabo durante las campañas militares de fines del siglo XIX. En contraposición, las fotografías fueguinas, que nunca fueron producidas en contextos de campañas militares, no muestran a estos sujetos como agresivos, lo cual se condice con que la ocupación de sus territorios no fue efectivizada por agentes estatales sino privados.
- 51 *Imposición de pose, medición científica y desnudez forzada.* Los fotógrafos impusieron a los indígenas patagónicos y fueguinos distintos cánones de representación, incluyendo: 1) uno que intentaba recrear una *escena étnica* con vestimentas y artefactos típicos para su estudio etnográfico⁷⁰; 2) otro que intentaba crear una *escena ascética* a fin de que el individuo fotografiado fuera mensurable para su estudio antropofísico⁷¹; c) otro que intentaba crear una *escena civilizada*, documentando la transculturación como efecto positivo de las misiones, especialmente las salesianas. En cada una de estas escenas imperan distintas formas de control de poses, algunas negociadas y otras impuestas. En este último caso, las fotografías en las que una pose fue impuesta para lograr la medición del cuerpo del fotografiado, aquellas en las se cortó el pelo del retratado, se lo desnudó o se lo sostuvo con manos ajena, implican un ejercicio claramente coercitivo, de manipulación de los cuerpos e imágenes de estas personas.
- 52 *Entierros.* Las imágenes de enterratorios son adjudicadas al territorio pampeano-patagónico y corresponden a aquellas generadas durante las campañas militares y campañas científicas, sin que aparezca una diferencia tajante entre ambos tipos de excavación/profanación. En ambos casos se profanaron enterratorios y se desestimó la opinión de los nativos al respecto, convirtiendo a estas fotografías de des-entierros en aquellas en las que la frontera entre violencia fotografiada y fotografía violenta se diluye: constituyen imágenes violentas de actos violentos.
- 53 Retomando las expectativas arriba propuestas, del corpus de 112 fotografías analizadas, sólo una pequeña parte registra explícitamente situaciones de *violencia física* vividas por estos pueblos originarios, incluyendo *matanzas* y *castigos*, pero varias revelan sus *secuestros*. La suma de todas ellas documenta claramente que estos sujetos fueron *receptores de violencia*

física en variadas situaciones, que ciertamente fueron mucho más frecuentes que lo aparente en el corpus fotográfico analizado.

54 En cuanto a su representación como *sujetos potencialmente violentos*, esta expectativa se cumple más en los casos de Pampa-Patagonia que en los de Tierra del Fuego: en Pampa-Patagonia se registra la representación de los nativos como “salvajes” peligrosos empuñando lanzas o como “civilizados” dominados vistiendo uniformes militares, justificándose así la transformación forzada desde la “otredad” nativa hacia el “nosotros” del Estado-nación argentino. A diferencia de ello, en Tierra del Fuego la ausencia de campañas militares de ocupación de territorios no generó este tipo de representaciones, siendo mucho más frecuente aquellas producidas por los misioneros que retrataron a la “otredad transculturada” como propaganda religiosa, y por los etnógrafos que priorizaron a la “otredad exótica” como sujeto de estudio⁷².

55 Finalmente, en distintos grados, muchas de las fotos aquí analizadas muestran alguna forma de violencia fotográfica, en tanto que en el proceso de la toma el fotógrafo forzó poses, agregó escalas y manipuló desnudez, vestimenta, e incluso restos humanos, tanto en Pampa-Patagonia como en Tierra del Fuego. Tales prácticas han convertido a estas imágenes en *fotografías violentas*. Así, estas tomas tienen un doble valor documental: son registros de situaciones de agresión vividas por los pueblos originarios de Fuego-Patagonia y simultáneamente registran su propio proceso de construcción coercitiva. La violencia es su común denominador.

Notas

1 Izaguirre, Inés “El poder en proceso. La violencia que no se ve”, en Sader, Emir, *Democracia sin exclusiones ni excluidos*, Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1998.

2 Agradecimientos: ARC-FOT-AIA: Archivo Fotográfico de Imágenes Etnográficas de Fuego-Patagonia; Asociación de Investigaciones Antropológicas; Proyecto Mank'acen (Beca Grupal FNA 2013); Museo Roca ; Archivo General de la Nación (Buenos Aires, Argentina); Museo de Ciencias Naturales de La Plata (La Plata, Argentina); Museo del Fin de Mundo; Colección CADIC (Ushuaia, Argentina); Royal Geographical Society y Dartmouth College Library (Londres, Reino Unido); Anthropos Institut (Sankt Augustin, Alemania) y Museo Etnográfico de Estocolmo (Estocolmo, Suecia); Margarita Alvarado Pérez; Luis Orquera; Ernesto Piana y Marta Penhos.

3 Sontag, Susan *Ante el dolor de los demás*, Buenos Aires, Alfaguara, 2003.

4 Este pueblo se autodenomina como Shelk`nam, pero ha sido erróneamente nombrado como “Ona” por numerosos autores.

5 Massone, Mauricio “Los cazadores paleoindios de Tres Arroyos. Anales del Instituto de la Patagonia”, en Serie Ciencias Sociales, 1987, vol. 19, p. 87-99; Borrero, Luis Albero “Los Shelk’nam: su evolución cultural”, Buenos Aires, Búsqueda-Yuchan, 1991; Massone, Mauricio, Donald Jackson y Alfredo Prieto, “Perspectiva arqueológica de los shelk’nam”, Santiago, Colección de Antropología, 1993; Gusinde, Martín, *Los indios de Tierra del Fuego. Tomo I: Los Selk’nam*, Centro Argentino de Etnología Americana, Buenos Aires, 1982 y Gusinde, Martín, *Los indios de Tierra del Fuego. Tomo II: Los Yamana*, Centro Argentino de Etnología Americana, Buenos Aires, 1986.

6 Emperaire, Joseph y Anette Laming, “Les disements des îles Englefield et Vivian dans la mer d’Otway (Patagonie austral)”, *Journal de la Société des Americanistes*, 1961, vol. 50, p. 7-77; Orquera, Luis Abel y Ernesto Piana “Arqueología de la región del canal Beagle (Tierra del Fuego, Argentina)”, Buenos Aires, Publicaciones de la Sociedad Argentina de Antropología, 1999; Legoupil, Dominique “Bahía Colorada (île d’Englefield). Les premiers chasseurs de mammifères marins de Patagonie austral”, Paris, Éditions Recherche sur les Civilisations, 1997; Gusinde op. cit.

7 Saletta, María José, “Excavando Fuentes. La tecnología, subsistencia, movilidad y los sistemas simbólicos de Shelk’nam, Yámana/Yaghan y Aonikenk entre los siglos XVI y XX

analizadas a partir de los registros escritos y arqueológicos”, MS Tesis doctoral en preparación; Orquera, Luis Abel y Ernesto Piana *La vida material y social de los Yámana*, Buenos Aires, EUDEBA, 1999.

8 Orquera, Luis Abel y Ernesto Piana “La imagen de los canoeros magallánico-fueguinos: conceptos y tendencias”, *Runa*, 1995, vol. XXII, p. 187-245; Nicoletti, María *Indígenas y misioneros en la Patagonia. Huellas de salesianos en la cultura y religiosidad de pueblos originarios*, Buenos Aires, Editorial Continente, 2008.

9 Borrero, José María *La Patagonia Trágica*, Buenos Aires, Americana, 1957.

10 De Agostini, Alberto *Paisajes magallánicos*, Punta Arenas, Imprenta Salesiana, 1945.

11 Chapman, Anne *Drama and power in a hunting society: the Selk’nam of Tierra del Fuego*, Cambridge, Cambridge University Press, 1982 y Gusinde *op. cit.*

12 Somos conscientes de que las denominaciones *mapuche* y *tehuelche* no son totalmente correctas para referirse a estos pueblos originarios, ya que *mapuche* es un término autoadscriptivo y *tehuelche* es el término asignado en *mapudungun*, es decir, una identidad impuesta (Nacuzzi, Lidia *Identidades impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2005) a dos poblaciones: los *Aonik’enk* que habitaban al sur del río Santa Cruz y los *Giiniinak’enk* que habitaban al norte del mismo río (Rodríguez, Mariela Eva y Walter Delrío “Los tehuelches. Un paseo etnohistórico”, En *El gran libro de la Provincia de Santa Cruz*, Barcelona, Alfa-Milenio, 2000, pp. 428-460). Sin embargo, los rótulos étnicos utilizados tanto por los productores de las imágenes como por los archivos que los resguardan hacen sólo posible su identificación como grupo *tehuelche*, impidiendo una adscripción socioétnica (o incluso geográfica) más acertada. Por lo tanto, utilizaremos dichos términos, pese a que reducen la reducen la variabilidad etnográfica de los casos de estudio.

13 Nacuzzi, op. cit.; Bandieri, Susana *Historia de la Patagonia*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2005 y Mandrini, Raúl *Vivir entre dos mundos. Las fronteras del sur de la Argentina. Siglos XVIII y XIX*, Buenos Aires, Alfaguara, 2006.

14 Saletta *op. cit.*

15 Viñas, David *Indios, ejército y frontera*, Buenos Aires, Santiago Arcos Editor, 2003.

16 Bandieri *op. cit.*

17 Papazian, Alexis y Mariano Nagy “La Isla Martín García como campo de concentración de indígenas hacia fines del siglo XIX”, en Bayer, Osvaldo, *Historia e la crueldad argentina: Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*, Buenos Aires, Ediciones El Tugurio, 2010.

18 Papazian y Nagy *op. cit.*

19 Mases, Enrique *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1930)*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2010; Del Río, Walter *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*, Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, 2010.

20 Mases *op. cit.*

21 Peirce, Charles *Philosophical writings of Peirce*, en Buchler, Jusutus (ed.), Nueva York, Dover Publications, 1955.

22 Geimer, Peter *Theorien der Fotografie zur Einführung*, Hamburgo, Junius Verlag, 2009.

23 Fiore, Dánae “Arqueología con fotografías: el registro fotográfico en la investigación arqueológica y el caso de Tierra del Fuego”, en Fabiana Morello, Alfredo Prieto, Mateo Martinic y Gabriel Bahamondes (eds.), *Arqueología de Fuego-Patagonia. Levantando*

piedras, desenterrando huesos... y develando arcanos, Punta Arenas, Ediciones CEQUA, 2007, p. 767-778.

24 Barthes, Roland *La cámara lúcida*, Buenos Aires, Paidós, 2004.

25 Dubois, Pierre *El acto fotográfico y otros ensayos*. Buenos Aires, La Marca Editora, 2008.

26 Fiore 2005 *op. cit.*

27 Freund, Gisele *La fotografía como documento social*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 2011 y Fiore, Dánae y María Lidia Varela *Memorias de papel. Una arqueología visual de las fotografías de pueblos originarios fueguinos*, Buenos Aires, Editorial Dunken, 2009.

28 Fiore, Dánae “Fotografía y pintura corporal en Tierra del Fuego: un encuentro de subjetividades”, *Revista Chilena de Antropología Visual*, 2005, vol. 6: 55-7; Butto, Ana “Con el foco en el otro: Las representaciones visuales acerca del indio y el territorio en los expedicionarios de la conquista del desierto en las campañas de 1879 y 1883”, en Kuperszmit, Nora, Teresa Lagos Márquez, Leonardo Mucciolo Leonardo y Mariana Sacchi, *Entre pasados y presentes III, Estudios Contemporáneos en Ciencias Antropológicas*, Buenos Aires, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, 2012, p. 105-121; Saletta, María José “Entre viajeros y cronistas. Análisis de la subsistencia, movilidad y tecnología shelk’nam en las fuentes histórico-etnográficas a partir de modelos arqueológicos”, *Comechingonia virtual*, 2013 vol. 1, p. 46-118.

29 El análisis de los casos fueguinos ha demostrado que los nativos fueron sujetos activos en la producción de numerosas tomas fotográficas, negociando su representación visual a partir de la decisión sobre su vestimenta, su desnudez, la aceptación de pagos e incluso al denegación de permisos para fotografiar situaciones de índole ceremonial secreta. (Fiore, Dánae “Fotografía y pintura corporal en Tierra del Fuego: un encuentro de subjetividades”, *Revista Chilena de Antropología Visual*, 2005, vol. 6, p. 55-73., Fiore y Varela *op. cit.*). Por lo tanto, existe la posibilidad de que los sujetos nativos resistieran o negociaran su representación visual frente a una situación de violencia fotográfica, la cual será mencionada en los casos en los que pueda identificarse algún dato relevante al respecto.

30 Fiore y Varela *op. cit.*; Butto *op. cit.*

31 Fiore y Varela *op. cit.*

32 Odono, Carolina y Marisol Palma “Death on display: photographs of Julius Popper in Tierra del Fuego (1886-1887)”, Odono, Carolina y Peter Mason (eds.), *12 Perspectives on Selk’nam, Yahgan and Kaweskar*, Taller Experimental Cuerpos Pintados, 2002, p. 255-308 y Borrero *op. cit.*

33 Fiore y Varela *op. cit.*, p.115.

34 Boivin, Mauricio, Ana Rosato y Victoria Arribas *Constructores de Otredad. Una Introducción a la Antropología Social y Cultural*, Buenos Aires, EUDEBA, 1999.

35 Freund *op. cit.*

36 Sensu Barthes, Roland *La cámara lúcida*, Buenos Aires, Paidós, 2004.

37 Shaeffer, Jean Marie *La imagen precaria. Del dispositivo fotográfico*, Madrid, Cátedra, 1990.

38 Penhos, Marta “Las imágenes de frente y perfil, la ‘verdad’ y la memoria. De los grabados del Beagle (1839) y la fotografía antropológica (finales del siglo XIX) a las fotos de identificación en nuestros días”, *Memoria y Sociedad*, 2013, vol. 35, p.20.

39 Lahille, Fernand “Matériaux pour servir à l’histoire des Oonas, indigènes de la Terre de Feu”, *Revista del Museo de La Plata*, 1926, vol. XXIX, p. 339-361.

40 Fiore y Varela *op. cit.*, p.124

41 Giraudo, Silvia y Patricia Arenas “Científicos europeos en el altiplano boliviano-argentino: antropología, expediciones y fotos”, *Anales del Museo de América*, 2004, vol. 12, p. 125-146; Penhos, Marta “Frente y perfil. Fotografía y prácticas antropológicas y criminológicas en Argentina a fines del siglo XIX y principios del XX”, en *Arte y antropología en la Argentina*, Buenos Aires, Fundación Telefónica/Fundación Espigas/FIAAR, 2005; Edwards, Elizabeth *Anthropology and Photography 1860-1920*, New Haven/Londres, Yale University Press, 1992; Fiore y Varela *op. cit.*

42 Fiore y Varela *op. cit.*, p. 108.

43 Fiore y Varela *op. cit.*

44 Papazian y Nagy *op. cit.*; Mases *op. cit.*

45 Alvarado Pérez demostró que en algunos casos la platería era una producción occidental que imitaba la mapuche y era impuesta por el fotógrafo a fin de crear una escena típicamente mapuche. Alvarado Pérez, Margarita “Pose y montaje en la fotografía mapuche. Retrato fotográfico, representación e identidad”, en Margarita Alvarado Pérez, Pedro Mege y Christian Báez (eds.), *Mapuche. Fotografías Siglos XIX y XX. Construcción y Montaje de un Imaginario*, Santiago de Chile, Pehuén Editores, 2001, p. 13-15.

46 Alvarado Pérez *op. cit.*

47 Casamiquela, Rodolfo *Estudio del Nguillatun y la religión araucana*, Bahía Blanca, Cuadernos del Sur, 1964.

48 Sensu Alvarado Pérez, Margarita “La imagen fotográfica como artefacto: de la *Carte de Visite* a la Tarjeta postal étnica”, *Revista Chilena de Antropología Visual*, 2004, nº 4, p. 240-252.

49 Papazian y Nagy *op. cit.*; Mases *op. cit.*

50 Sontag señala el interesante paralelismo existente entre “disparar” una cámara fotográfica y disparar un arma, subrayando que ambas “capturan” al otro. En Sontag, Susan *Sobre la fotografía*, Barcelona, Edhsa, 1996, p. 29-32.

51 Mondelo, Osvaldo *Tehuelches. Danza con fotos*, 1863-1963, El Calafate, Edición del autor, 2012, p. 79.

52 Mases *op. cit.*

53 Ten Kate, Hernán “Materiaux pour servir à l’anthropologie des Indiens de la République Argentine”, *Revista del Museo de La Plata*, 1905, vol. XII, p. 3-57.

54 Endere, María Luz “Cacique Inakayal. La primera restitución de restos humanos ordenada por ley”, *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 2011, vol. 1, p. 1-7; Podgorny, Irina “La derrota del genio. Cráneos y cerebros en la filogenia argentina”, *Saber y tiempo*, 2005, vol. 20, p. 63-106; Quijada, Mónica “Ancestros, ciudadanos, piezas de museo. Francisco P. Moreno y la articulación del indígena en la construcción nacional argentina (siglo XIX)”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 1998, vol. 9, p. 21-46.

55 Gómez, Juan *La fotografía en la Argentina. Su historia y evolución en el siglo XIX. 1840-1899*, Buenos Aires, Abadía, 1986.

56 Penhos 2005 *op. cit.*

57 Giordano, Mariana *Indígenas en la Argentina. Fotografías 1860-1970*, Buenos Aires, El Artenauta, 2012.

58 Del Río, Walter “Indios amigos, salvajes o argentinos. Procesos de construcción de categorías sociales en la incorporación de los pueblos originarios al estado-nación (1870-1885)”, en Nacuzzi, Lidia (ed.), *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia*

el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (siglos XVIII y XIX), Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2002, p. 203-245. Vezub, Julio *Indios y soldados, Las fotografías de Carlos Encina y Edgardo Moreno durante la “Conquista del Desierto”*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2002, p. 45.

59 Nacuzzi *op. cit.*

60 Butto *op. cit.*

61 Penhos (*op. cit.*) se explató sobre este tipo de representación, sus implicancias y su similitud con la representación de los criminales y los locos, todos individuos marginales dentro para los parámetros de los estados nacionales.

62 Masotta, Carlos “Cuerpos dóciles y miradas encontradas. Miniaturización de los cuerpos e indicios de la resistencia en postales de indios argentinas (1900-1940)”, *Revista Chilena de Antropología Visual*, 2003, vol. 3, p. 1-16.

63 Carreño, Gastón “Fotografías de cuerpos indígenas y la mirada erótica: reflexiones preliminares sobre algunos casos del confín austral”, *Revista Chilena de Antropología Visual*, 2002, vol. 2, p. 133-153.

64 Moreno, Francisco *Viaje a la Patagonia Austral*, Buenos Aires, Ediciones El Elefante Blanco, 2001 y Zeballos, Estanislao *Viaje al país de los araucanos*, Buenos Aires, Ediciones Solar, 1994.

65 Archivo General de la Nación, Departamento de Documentos Fotográficos, Buenos Aires, Argentina.

66 Fernández, Jorge “Historia de la arqueología argentina”, *Anales de Arqueología y Etnología*, 1982, vol. 34/35, p. 1-100; Haber, Alejandro “Supuestos teórico-metodológicos de la etapa formativa de la arqueología de Catamarca (1875-1900)”, *Publicaciones del CIFFYH*, 1994, vol. 47, p. 31-54.

67 En su análisis de esta imagen, cuyo epígrafe dice “Chenque de Matrinancó” (Museo Roca, Buenos Aires), Vezub (*op. cit.*, p. 101) la señalaba como el registro de la profanación de un chenque.

68 Registro fotográfico violento que fue seguido de la sustracción violenta de esos restos y artefactos, incluso con fines científicos, como los relatados por Zeballos: “bajo del cráneo y a guisa de almohada estaban las joyas, las prendas de caballo y demás objetos de plata labrada, de madera y hueso, que pertenecieron al finado. Hice excelentes colecciones, de que trataré en un tomo separado”. Zeballos *op. cit.*, p. 202.

69 Fiore y Varela *op. cit.*; Mondelo *op. cit.*

70 Alvarado Pérez 2004 *op. cit.*; Masotta *op. cit.*

71 Penhos *op. cit.*

72 Fiore y Varela *op. cit.*

Para citar este artículo

Referencia electrónica

Dánae Fiore y Ana R. Butto, « Violencia fotografiada y fotografías violentas. Acciones agresivas y coercitivas en las fotografías etnográficas de pueblos originarios fueguinos y patagónicos », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Imágenes, memorias y sonidos, Puesto en línea el 29 septiembre 2014, consultado el 23 febrero 2015. URL : <http://nuevomundo.revues.org/67326> ; DOI : 10.4000/nuevomundo.67326

Autores

Dánae Fiore

CONICET-AIA-UBA
danae_fiore@yahoo.es

Ana R. Butto

CONICET-AIA-UNLAM
anabutto@gmail.com

Derechos de autor

© Tous droits réservés

Resúmenes

En este trabajo se analizan comparativamente dos corpus de fotos que documentan formas de violencia vividas por los pueblos originarios de Tierra del Fuego y Pampa-Patagonia en el contexto de la progresiva presencia de agentes occidentales (viajeros, militares, misioneros religiosos, etnógrafos) en sus territorios, entre 1880 y 1950.

Hemos identificado una muestra de 112 tomas que ejemplifican estas situaciones (de un corpus de 1865 fotografías de Fuego-Patagonia), analizándolas desde dos conceptos complementarios:

- *violencia fotografiada*: fotos que documentan una situación violenta;
- *fotografía violenta*: tomas en las que el propio acto fotográfico ha sido coercitivo, implicando una práctica de control corporal sobre el sujeto fotografiado en contra de su acuerdo.

Los resultados demuestran que existen escasas tomas de *violencia fotografiada*, las cuales documentan agresiones de occidentales sobre nativos, pero no viceversa. En cuanto a las *fotografías violentas*, los nativos pampeano-patagónicos fueron representados como “salvajes” violentos o como “civilizados” dominados; mientras los nativos fueguinos fueron representados como la “otredad transculturada” (como propaganda religiosa) o la “otredad exótica” (como objeto de estudio científico). Estas tendencias contrastan con aquellas observadas en el corpus global de fotos, que registran numerosas situaciones no-violentas en las que se aprecia la variabilidad cultural generada por la agencia nativa.

In this paper we analyze two corpuses of photographs that document forms of violence experienced by the Indigenous Peoples of Tierra del Fuego and Pampa-Patagonia in the context of the advancing presence of Western agents (voyagers, militaries, missionaries, ethnographers) in their territories, between 1880 and 1950.

We have identified a sample of 112 photos which show these situations (out of a corpus of 1865 photographs of Tierra del Fuego-Patagonia); these are analyzed using two complementary concepts:

- *photographed violence*:photos which document violent situations;
- *violent photographs*:photos in which the very act of taking a picture has been coercive, implying a praxis of body control over the photographed subject, against his/her will.

Results show that there are scarce images of *photographed violence*, which document aggressions of Westerners against Indigenous Peoples, but not vice versa. Regarding *violent photographs*, the Pampa-Patagonian Indigenous Peoples have been represented as violent “savages” or as dominated “civilized” peoples, while the Fuegian Indigenous Peoples have been represented as the “transcultured otherness” (as religious propaganda), or as the “exotic otherness” (as subjects of scientific study). These trends contrast with those observed in the global corpus of photographs, which record numerous non-violent situations in which the cultural variability generated by the Indigenous's agency can be appreciated.

Entradas del índice

Keywords : violence, photographs, indigenous people, Tierra del Fuego, Patagonia

Palabras claves : violencia, fotografía, pueblos originarios, Patagonia, Tierra del Fuego